



Baleares

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año I.—Núm. 15

Redacción: Danús 2

Palma de Mallorca.—Sábado 29 de Julio de 1939. Año de la Victoria

Teléfono 1745

Precio: 15 céntimos

Sustituyendo al pacto denunciado por los EE. UU., el Gobierno del Reich ha firmado un tratado de comercio con el del Mikado

¿Que pasa con el acuerdo de Moscú que no se cierra?

La denuncia es tema en todos los cenáculos

Japón no tiene por qué preocuparse en la ocasión presente

Es un golpe teatral
Londres.—La Agencia Reuter en un despacho particular deja entrever que la denuncia del tratado entre el Japón y los EE. UU. no ha sido más que una maniobra de Inglaterra para lograr el máximo de las conversaciones actuales que están llevando a cabo en Tokio Sir Robert Grainger y Arita.
Inglaterra, que siempre ha seguido su política astuta, quería con este golpe debilitar la potencia del Japón para lograr capacidad suficiente de exigencias.

No importa
Tokio.—El ministro de Negocios Extranjeros del Japón, Arita, ha manifestado en una reunión del Gobierno que ha tenido noticias de la denuncia del tratado comercial con los Estados Unidos, pero en estos momentos tiene el Japón otras preocupaciones más importantes.
La única represalia que se tomará contra los Estados Unidos será el declarar el boicot a todos los productos americanos.

Opiniones francesas
París.—Los periódicos del viernes mañana por la tarde continúan dedicando atención preferente a la derogación del tratado de comercio entre los Estados Unidos y el Japón.
Como quiera que hasta este momento se tenía la opinión de que la denuncia del tratado en cuestión de Monbía ser interpretada como respuesta del Presidente Roosevelt a la tentativa política inglesa de un acercamiento con el Japón, ahora la prensa cree generalmente que el gobierno de los Estados Unidos ha extremado su actividad en el Extremo Oriente con objeto de proporcionar a Inglaterra una oportunidad de concentrar más firmemente su atención sobre los acontecimientos europeos.

Pacto germano-nipón
Berlín.—Ha sido firmado un nuevo pacto comercial entre Alemania y el Japón que empezará a regir el próximo día 1.º de octubre.
El pacto conserva del actual una serie de detalles y amplía las relaciones comerciales con los dos países hasta los límites máximos.
La satisfacción en el Japón y en Alemania ha sido muy grande al conocerse la firma del tratado.

La opinión alemana
Berlín.—El periódico «Deutsche Diplomatich-Politische Korrespondenz» escribe el viernes un artículo sobre la denuncia por los Estados Unidos del tratado comercial nipón-estadounidense.
«El que el gobierno de los Estados Unidos haya elegido el momento actual en las relaciones nipón-estadounidenses para hacer público su medida contra el Japón, significa que el Presidente Roosevelt ha querido compensar de esta manera el ruidoso fracaso experimentado por su proyecto de modificación de la ley de neutralidad.
Roosevelt no ha vacilado en aprovechar la ocasión para poner claramente de manifiesto su enemistad por lo menos contra una de las potencias amigas insertando de esta suerte a su país en las polémicas internacionales del momento actual.
Además de ello esta nueva prueba de la colaboración tan íntima de Inglaterra con el gobierno de los Estados Unidos, revistió carácter sintomático.
Por una parte Inglaterra confirma frente al Japón reconocer la situación efectiva creada en China por la ocupación japonesa, y al mismo tiempo asegura que las operaciones militares del Japón no serán saboteadas en la retaguardia.
Por otra parte, empero, no se trata ahora de contrarrestar la ventaja

La quinta del 36

Será licenciada en los días entre el 30 y 6 de agosto

También lo serán los oficiales no de carrera que lo pidan

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado del día de hoy, publica entre otras disposiciones la siguiente: **Ministerio de Defensa Nacional.**—Orden disponiendo el licenciamiento de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1936.
El licenciamiento dará principio el 30 del actual y quedará terminado el día 5 del próximo mes de agosto, pudiendo ser licenciados los oficiales y suboficiales de complemento y provisionales pertenecientes a dicho reemplazo que manifestasen este deseo.
El resto de las normas para el licenciamiento de este reemplazo es el mismo que ha regido para los anteriormente desmovilizados.

La mesa de Redacción

BARREDURAS.—Nosotros, los que tenemos la suerte de ser noctámbulos... a la fuerza, gozamos a las veces de espectáculos interesantísimos.
Imaginate, camarada lector, una noche clara, de esas en que la luna llena parece con su cara mofletuda asomarse a la tierra para reírse un poco de los hombres. A su blanco resplandor, tiene todo un aspecto fantasmagórico, desde el árbol copado que agita su ramaje entre el cual duermen los pajarillos, hasta la pobre bombilla que lucha en vano por sobreponer su temblaqueo propio a la serenidad maravillosa de los rayos reflejos de la luna.
Ahora bien: imagina que con ruido chasquear de motor y con fracaso ruidoso de hierro, pasa ante tu vista la barredora mecánica. Y, si quieres, stentate un rato conmigo en un solitario banco de la Via Roma —pongamos por pétreo asiento— y ayúdame a reflexionar.
Discurramos primero acerca del sonoro trepido susodicho: Ergo, deduciremos, cuando se barre en grande es inútil querer que sea ocultamente.
Luego vamos a fijarnos en que la máquina «escobesa» va, cuando pasa, humedeciendo el cepillo para su mayor eficacia. Y como consecuencia pensaremos que todo lo que barre necesita cierta ayuda. Segunda consecuencia: que estamos en el ineludible deber de proporcionársela.
Después veremos cómo la barredora se va enfilando a lo largo de la que llamamos ambas cunetas —por mucho que por allí no exista sino una sola—. Y, puestos a filosofar y sin entrar ni con mucho en un análisis químico, muy míopes hemos de ser si no se nos alcanza que se amontonan las materias más heterogéneas en tales desperdicios. Hay polvo, y papelititos, y coque, y mil y mil variedades de cosas sin valor. Pero quizás también haya una joya perdida, un

obtenida por el Japón, preparando el nuevo continente las dificultades e impedimentos.
Nos encontramos, pues, ahora de nuevo frente a un doble juego.

La ausencia de una doctrina nacional

La ausencia de una doctrina nacional durante los últimos años del descenso de España es lo que motivó el estado caótico de nuestra Patria ya que, para salvarla hizo falta nuestra Revolución Nacionalindicalista.
Efectivamente en las masas conservadoras españolas hubo desde tiempo inmemorial una ausencia total de doctrina y de política nacional. Su conservadurismo se tenía que limitar forzosamente a conservar desastres y más desastres; no tenían una victoria que pudiera ser punto de cambio para su ideología conservadora. Consecuencia de tales ausencias, no sintieron la necesidad de engrandecer y robustecer nuestra Patria, como hizo Inglaterra bajo el lema de «la prosperidad y conservación del Imperio».
Para que un espíritu conservador, sea eficiente en una nación, es condición indispensable que lo que se quiere conservar siga una ruta ascensional de mejoramiento cuyos jalones a ser posible sean todos victorias y España por el contrario se empeñó en conservar una interminable cadena de desastres que empezaron al ir perdiendo el imperio que nuestros antepasados conquistaron con su heroísmo y con su sangre.
Hasta las victorias que recientemente tuvimos con la pacificación de Marruecos, no supieron ser explotadas y en vez de aprovecharlas para fijar por lo menos una orientación que se apartara lo más posible del rosario interminable de derrotas sufridas y que fuera nuestro principio de conservación, fué únicamente motivo de discordia entre partidos transhumanos y bastardos intereses que consiguieron al fin, transformarla de victoria en nueva derrota. ¿Razones? Poderosas. La ausencia de una doctrina nacional por el aniquilamiento de un conservadurismo que excesivamente habituado a conservar desastres, no fué capaz de creer, no creyó, no tuvo fe en el destino que la historia tenía señalado a España.
España pues, para salvarse, no tenía más camino que uno: recuperar a todo trance, una política y una doctrina auténticamente nacionales. ¿Como? Mediante un «algo», que empujara a nuestra Patria, hacia su unidad de destino, caminando con paso decidido y seguro por una senda de mejoramiento en todos los órdenes, desterrando todo aquel conservadurismo que representara desgracias y desastres y yendo paso a paso conservando todos los éxitos y victorias que fuera marcando en su ruta imperial.
Había que buscar este «algo» y al igual que las demás naciones que ocupan lugar preferente en el progreso mundial, España, buscó y encontró su Revolución Nacionalindicalista, que extirpó de raíz todo cuanto significaba empobrecimiento. Recogió el tesoro espiritual de nuestra Tradición y lo fusionó con las formas nuevas de una juventud plebética de imperialismo.
Había surgido la doctrina nacional. Nadie se acuerda de los desastres pasados y en cambio están fijos en la mente de todos, nombres y más nombres que son victorias y más victorias que a todo trance debemos conservar.

Ego SUM

Fallo en el Concurso para el Monumento al «Baleares»

El Jurado en cuyas manos, inhibiéndose ella totalmente, dejó «La Última Hora» la elección del proyecto, dictó ayer su veredicto

Acta de la constitución del Jurado para la elección del proyecto de Monumento al crucero «Baleares» y elección del mismo.
En la ciudad de Palma de Mallorca, a veintiocho de julio de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria siendo las diez horas, se reunió en el Palacio de la Excma. Diputación provincial el Jurado Calificador del Concurso para levantar un monumento en memoria del glorioso crucero «Baleares». Presidió el señor Presidente de la Diputación don Pedro Vila que ostentaba la representación del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, asistiendo el Excmo. señor don Gabriel Rodríguez Acosta, Jefe de esta Base Naval; don Ramón Taix, coronel de Ingenieros, representando al Excmo. señor Comandante Militar de estas islas, don Canuto Boloqui, Jefe provincial del Movimiento; don Sebastián Sancho, Delegado provincial de Propaganda; don Antonio Fortuny, por la Junta de Obras del Puerto de Palma; don Carlos Garau y don Gabriel Alomar, por el Colegio Oficial de Arquitectos; don Pedro Barceló, director de la Escuela de Artes y Oficios y don Nicolás Brondo, presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares dejando de asistir el almirante de las Fuerzas de Bioqueo Excmo. señor don Francisco Moreno; don Francisco Casas, arquitecto representante del Excmo. Ayuntamiento de Palma; don Francisco Benito, Jefe de la Base de Aprovisionamiento de Sóller y los representantes de la Academia provincial de Bellas Artes don Miguel Arcas, escultor y don Pedro Cáfiaro, pintor.
Una vez constituido el Jurado previa la lectura de las Bases del Concurso se cambiaron impresiones de carácter general y sobre el emplazamiento, trasladándose seguidamente al local de la Exposición. Después de estudiar los distintos proyectos y leer los pliegos de condiciones que interesaban a cada uno de los señores del Jurado, se procedió a la votación siendo elegido por unanimidad el que lleva por lema «Inmortalidad».

Abierta la plica correspondiente resultaron ser sus autores los señores don Francisco y Antonio Roca, arquitectos y don José Ortells, escultor.
El Jurado indicó, que a ser posible, el escudo, figura exenta y el Arriba España sean de bronce y esta exclamación en vez de ser grabada sea en relieve.
Como sitio de emplazamiento se elige el glacis de Santa Catalina.
El Jurado hizo constar también unánimemente la alta consideración que le mereció el más pequeño de los dos proyectos casi iguales que llevan por lema: «Por Dios y por la Patria»
Todo lo cual certifican con su firma.

Mariscal Petain

Giménez Arnau le ruega que pida amor a la verdad

Ante las falsedades de parte de la prensa francesa

Burgos.—El corresponsal de la Agencia en Roma, E.F.E. Giménez Arnau, habla de la campaña de prensa francesa contra nosotros y escribe:
«Yo celebraría que estas líneas cayesen en las manos de un francés y un caballero, que como caballero ha sido bien recibido en España. Yo celebraría que el Mariscal Petain pudiese leer estas líneas, para que supiese de boca del jefe de la prensa de España, que nunca, a pesar de los muertos y heridos con bombas y metralla francesa, se ha publicado cosa ni remotamente parecida a las que en el terreno de la falsedad, de la calumnia, se ha escrito sobre las cosas y los hombres de España. Porque tanto derecho como al oro, tenemos a la verdad, pero no a precio de oro, que es como se venden algunos periodistas de vuestra vieja nación francesa».

Distinción a un camarada

El Delegado Provincial de Educación Nacional, Canónigo Sancho, en Yugoslavia
En el Congreso Internacional de Cristo-Rey que, como movimiento católico contra el comunismo, se está celebrando en Laibach (Inglaterra) participa como Delegado de España, y miembro del Comité Organizador, el Canónigo Magistral de esta isla don Antonio Sancho Nebot, Delegado de Educación de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.
El señor Sancho, al cual se ha encargado la alocución dirigida al Delegado Pontificio en el Congreso, ha dirigido al Arzobispo de Mallorca el siguiente telegrama:
«Hanme aclamado Vicepresidente del Congreso».
Celebramos cordialmente la distinción de que ha sido objeto nuestro paisano por tratarse de persona que a las condiciones personales que le son unánimemente reconocidas una circunstancia de ostentar la representación de nuestra Patria en el Congreso.

Se aplaza ya el viaje de la misión militar

Y según la prensa inglesa está en el punto culminante

Se dará un comunicado
París.—Se anuncia semiformalmente que después de la reunión del Consejo de Ministros que se está celebrando esta tarde, será publicado un comunicado simultáneamente en París y Londres relacionado con las negociaciones con Moscú.
En los círculos bien informados se cree que el comunicado anunciará que esas negociaciones han progresado suficientemente para poder establecer contacto entre los Estados Mayores de Francia, Inglaterra y la URSS, considerándose que este futuro comunicado se debe interpretar como prueba de que las negociaciones han terminado satisfactoriamente.
A este respecto «L'Intransigeant» del viernes escribe que el gobierno soviético, después de haber concluido sus negociaciones con las potencias occidentales, negociará seguramente pactos separados con los Estados que han sido garantizados por Inglaterra y Francia, cuyos términos serán similares a los firmados con Inglaterra y Francia.
El periódico mencionado dice que hay motivos para creer que en las conversaciones que se celebrarán entre los Estados Mayores de las tres potencias, jugará papel principal averiguar el sitio que corresponderá asignar al Ejército del Aire soviético. El periódico añade que, en opinión de muchos expertos en aeronáutica franceses e ingleses, la potencia de la aviación soviética sería mermada si la URSS no pudiera disponer de otros aeródromos que los situados en su territorio.
Punto culminante
Londres.—Según el «Times» nos hallamos en otro punto culminante de las negociaciones anglo-soviéticas.
El periódico oficioso, después de citar los favorables rumores que empezaron a correr después de la reunión del jueves en Moscú, especula sobre la naturaleza de la asistencia militar soviética en caso de un conflicto armado en el oeste de Europa.
«Sería casi imposible para un formidable ejército del Aire soviético—dice—operar en el oeste de una manera efectiva, sin poseer bases fuera del territorio de la URSS» A este respecto, el periódico se refiere a las negociaciones polaco-soviéticas que se suponen se están celebrando en Varsovia.
Ap'azamiento
Londres.—Inesperadamente se retrasará por algunos días el anuncio del envío de las misiones militares inglesas y francesas a Moscú puesto que se presentaron aquí nuevas dificultades.
Según los círculos bien informados de Londres, se ha rechazado la representación de nuestra Patria en Londres.

La censura en Correos

Días atrás publicamos la noticia, tomada de la prensa madrileña, de que—suprimida la Censura Militar—podía la correspondencia ser llevada a Correos en la forma normal.
En el diario «Madrid», encontramos hoy la siguiente nota:
«En el día de ayer fué radiada una nota advirtiendo al público la conveniencia de entregar en Correos la correspondencia de toda clase cerrada.
Esta nota ha sido mal interpretada al creer que lo en ella advertido suponía la supresión de la censura en las comunicaciones postales. Ello es absolutamente incierto, y la observación que se hace de que se entregue cerrada la correspondencia es al solo efecto de evitar extravíos de documentos contenidos en los sobres, como venía ocurriendo frecuentemente».
Y debemos añadir que en la Provincia de Baleares no se ha recibido todavía orden alguna a este respecto.

Página Agrícola



La retama, planta textil y papelerera

Siendo la retama una de las plantas que mejor se producen en Mallorca, así en los terrenos de secano como en el monte, y siendo planta que no requiere cuidados, creamos de interés la publicación del siguiente artículo.

Las orientaciones seguidas por la economía mundial obligan al país a buscar su fibra nacional, o, por lo menos, a sustituir por lo posible aquellas materias que se ve obligado a importar, por otras que más o menos fácilmente puedan obtenerse en su interior. Así, vemos como el Japón ha industrializado la fibra conocida por el nombre de "kendir", muy parecida al yute, y esta está ensayando la algodonación del "kendir". Las circunstancias creadas por la guerra europea, obligaron a sustituir parcialmente el algodón por la fibra extraída de las legías, en Alemania. Las sanciones aplicadas a Italia dieron motivo a que esta nación amiga industrializara los estudios y ensayos para aprovechar la fibra de retama, aparte del lanital o lana animal, que de tiempo viene fabricando. Es muy difícil juzgar las posibilidades de retama de nuestro país, pero, fácilmente puede verse que son enormes. Dada la situación económica en la que se encuentra nuestra querida patria la cruenta guerra, gloriosamente terminada, y dada la poca economía francamente afortunada, iniciada y seguida por el Sr. Caudillo, el Generalísimo, no cabe la menor duda de que debe concederse toda la importancia que merece al problema de aprovechamiento de la retama, con mayor motivo, si recordamos que todo el yute que consume España ha de ser importado de la India, y que antes de la guerra se importaban también grandes cantidades de lino, y principalmente cáñamo.

En el tiempo y constancia se han acumulado, primero en el Laboratorio químico-textil del Acondonamiento Tarrasense, y luego principalmente por lo que se refiere a la parte mecánica, en la Escuela Industrial de Tarrasa, una serie de datos, resultado de una gran cantidad de ensayos e investigaciones, y una colección de muestras, que bien vale la pena dar a conocer a los técnicos textiles, químicos y agricultores de nuestro país, por medio del folleto mencionado Escuela Industrial de Tarrasa, que ha decidido publicar, y que brevemente aparecerá, seguramente sobre papel de retama.

Extracción de la fibra

Si se examina al microscopio el corte de una rama joven de retama, pueden distinguirse las siguientes partes: la epidermis, constituida por una película finísima; bajo la epidermis pueden apreciarse los cordones o fascículos de fibras elementales, los cuales constituyen la fibra industrial; entre estos cordones existe una gran cantidad de materia verde denominada clorofila; hacia el interior, sigue una importante zona o capa leñosa (apta para la fabricación de papel), y, finalmente, la médula, que ocupa la mayor parte de la sección.

Las ramas recién cortadas, plegadas, al secar, alrededor del 50 por ciento de su peso. Refiriéndonos a las ramas jóvenes de retama, secas al natural, presentan la siguiente composición media: fibra textil, de 13 a 15 por ciento; residuo leñoso celulósico, de 35 a 40 por ciento; resinas y materias cerasas, 2 por ciento aproximadamente; cenizas (muy ricas en potasa), 3'5 por ciento, y el resto se encuentra constituido por materias pécticas, que, como sabemos, son las que mantienen las fibras unidas, formando una masa compacta junto con la epidermis.

El macerado de las ramas, puede ser químico o biológico. El macerado químico, mediante la sosa cáustica y el calor, resulta algo caro. El macerado biológico, provisto artificialmente en cubas adecuadas y a base de cultivos seleccionados de ciertos bacilos (del grupo de los amylolactari), resulta muy económico, y si bien ha sido hallado el procedimiento pa-

FUNDACION MALLORQUINA
S. A.
CASA FUNDADA EN 1890
Dedicada a fundición de hierro, cobre, bronce y otros metales, con talleres de construcción y reparación de maquinaria. Soladuría Eléctrica y Autógena.
Bobbians, 1 al 9 - Telf. 1916
Palma de Mallorca

Por 5.000 ptas.

véndese casa en buen estado, en Deyá, compuesta de 6 habitaciones y cocina. Para informes: Melchor Deyá, vecino de la misma (Es Clo). Daniel BLANKART

Enseñanzas útiles para el agricultor

Una plaga de los almendros

Viene apareciendo cada año en varias comarcas almendricolas, una plaga bastante extensa e intensa.

Es una enfermedad criptogámica de la misma naturaleza y caracteres parecidos a los que con las primeras humedades y lluvias suele atacar a los melocotoneros, retorciéndose sus hojas y alternándose su forma, con perjuicio de la vegetación general y debilitamiento de los árboles. La produce el hongo microscópico, «Exoascus deformans», que provoca la abolladura o abollado.

El único medio de proteger los almendros contra esta plaga, consiste en sulfatados preventivos en noviembre y poco antes de la floración, con caldo cúprido al dos por ciento de sulfato de cobre, neutralizado con lechada de cal al tres o tres cinco por ciento.

Cuando el almendro ya está invadido por la enfermedad, para impedir que éste continúe extendiéndose, es preciso suprimir y quemar las hojas y las ramas jóvenes atacadas.

Debe evitarse que adquiera desarrollo la enfermedad, pues puede llegar a causar la muerte de los árboles atacados y reducir de modo muy sensible sus producciones.

RIALTO
Hoy a las 3:30
Un millón de gracias
con Dick Powell y Ann Dvorak
NOTICARIO FOX MOVIEPHONE
La situación del Extremo Oriente. Alarde Internacional de Aviación Militar en Bruselas. TOROS EN PAMPLONA. Miles de espectadores contemplan los incidentes ocurridos durante el encuentro. EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE ITALIA CONDE CIANO LLEGA A BARCELONA EN VISITA OFICIAL. 1936. ENTRIERO DEL GRAN PATRIOTA D. JOSE CALVO SOTELLO 1939. DESFILE NOCTURNO CON ANTORCHAS ANTE LA CASA DEL SR. CALVO SOTELLO. FLORES Y GUARDIA DE HONOR ANTE LA TUMBA DEL MARTIR.

RIALTO
Hoy a las 3:30
Un millón de gracias
con Dick Powell y Ann Dvorak
NOTICARIO FOX MOVIEPHONE
La situación del Extremo Oriente. Alarde Internacional de Aviación Militar en Bruselas. TOROS EN PAMPLONA. Miles de espectadores contemplan los incidentes ocurridos durante el encuentro. EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE ITALIA CONDE CIANO LLEGA A BARCELONA EN VISITA OFICIAL. 1936. ENTRIERO DEL GRAN PATRIOTA D. JOSE CALVO SOTELLO 1939. DESFILE NOCTURNO CON ANTORCHAS ANTE LA CASA DEL SR. CALVO SOTELLO. FLORES Y GUARDIA DE HONOR ANTE LA TUMBA DEL MARTIR.

MODERNO
Hoy a las 3:30
Buscando guerra
por Bob Steele
PAPA SE CASA
por Slim Summerville
Lunes: UNA AVENTURA AUDAZ con Ronald Colman-Loretta Young LA URRUCA por May Robson.

CARTONES CAJAS DE CARTON FERRAGUT
Olmos, 100.—Tel. 1188. PALMA
Interesa piso moderno, ensanche o alrededor ciudad, 3 ó 4 habitaciones y cuarto baño. Máxima garantía. Conquistador, 30, bajos de 9 a 1 y de 3 a 7. Ofertas por escrito indicará precio a «Baleares».—Danús, 2.

La actualidad agrícola en España

Reorganización del campo, con criterio de unidad.— El Servicio Nacional del Trigo, modelo de organización.— Aumento en los precios del trigo para la presente campaña.— El «Concurso Onésimo Redondo»

«Tierra absoluta». Gran definición y acierto magnífico de José Antonio en esta frase incomparable y campesina dedicada a Castilla. «La tierra —dijo en Valladolid en la proclamación de Falange Española de las JONS— como depositaria de valores eternos, la austeridad en la conducta, el sentimiento religioso de la vida, el habla y el silencio, la solidaridad entre los antepasados y los descendientes».

La tierra, el campo... Cada norma que sobre la actividad triguera —que ha dejado ya de ser «cuestión» y «problema» de antiguo régimen —aparece en el Boletín Oficial del Estado, suena a pisada recia y lleva aire marcial de disciplina y de milicia. Hay un espíritu, hay objetivos claros y hay procedimientos seguros y rectos.

El Servicio Nacional del Trigo es seguramente uno de los grandes hallazgos del nuevo Estado. Y decimos hallazgos, porque aquí sí que se cumple la consigna: España se encuentra a sí misma. Servicio sobre, reglamentado, y dinámico. ¡Cosas difíciles de obtener cuando se trabaja sobre andamiajes burocráticos! La estadística y la ficha —rigurosamente llevadas no absorben las energías del espíritu. Y el espíritu, en esta concepción severa, amorosa y poética del Orden nuevo —dios desconocido de que José Antonio nos hablaba cual otro Pablo a todos los españoles que lo buscábamos, cerca o lejos de él— el espíritu se condensa en aquella otra afirmativa sentencia de los labios del Fundador: «El Estado nuevo tendrá que reorganizarse, con criterio de unidad, el campo español».

Precios del trigo

Y la reorganización del campo se inició ya. Su primera base fue la Ley de ordenación triguera dictada en agosto de 1937. ¿Cuándo había sonado siquiera frase como ésta «ordenación triguera»? Se hablaba y legislaba sobre ordenación bancaria, sobre ordenación ferroviaria. De la tierra se hablaba sí... Pero como de un «cagado de unas cuantas fincas» que había que repartir y dividir o incautar; o como de un «aporte de unos intereses agrarios para regateados en Asambleas...» (José Antonio). Entre tanto, se importaban trigos mientras el Ministro «responsable» urdía comedias y se establezcan precios porque la ciudad, insaciable, reclamaba el pan barato, y crecían los repartimientos.

Llegó la hora del campo con el Nuevo Estado. Y vino la fijación de precios, dignos y proporcionados, para el primer cereal de nuestros cultivos.

Ahora, con la recolección de la nueva cosecha, han vuelto a cifrarse los precios del trigo para el año que empieza en primero de julio de 1939 y termina en 30 de junio de 1940. Traen una importante novedad: Un alza sensible. Los precios de tasa para el trigo tipo el candéal «Arévalo» y semi blanco similares, con peso de 77 kilos por hectolitro, va de las 59 pesetas a las 64 por quintal, según meses; los anteriores iban de 50 a 55 pesetas.

He aquí la comparación de precios:

Meses	Anterior	Vigente (Pts. Q. M.)
Julio.....	59	59
Agosto.....	50	59
Septiembre 50'70		59'70
Octubre... 51'40		60'40
Noviembre. 52		61
Diciembre. 52'60		61'60
Enero..... 53'10		62'10
Febrero.... 53'60		62'60
Marzo..... 54		63
Abril..... 54'40		63'40
Mayo..... 54'70		63'70
Junio..... 55		64

Alegría en los campos, gratitud en los pechos de nuestros labriegos. ¡Cuántos himnos de nueva primavera se habrán entonado en esta «tierra absoluta bajo cielo absoluto» de Castilla, que hoy es toda España!

La cosecha

Incompletos y parciales son los datos que tenemos respecto a la cosecha cuya recolección se inicia.

En conjunto se aprecia como buena, y como fecunda en algunas regiones, como las del Sur. En el Centro las impresiones no eran tan optimistas, sobre todo después de los pedriscos de junio, que causaron en algunas comarcas daños importantes; pero el pesimismo ha experimentado algunas sensibles correcciones y hay mejores esperanzas.

De todos modos, en cuanto al volumen total debemos tener presente que la guerra exigió en el último año mayor número de brazos y que la zona roja últimamente liberada, está poco menos que abandonada. La producción en 1938, para 38 provincias, según datos del S. N. del Trigo, ascendió a 18'4 millones de quintales.

Concurso Onésimo Redondo

Por Decreto de 12 de junio último se instituyó el Concurso Nacional de Rendimiento Triguero denominado «Concurso Onésimo Redondo». Su Reglamento fue aprobado por Orden del día 24 del mismo mes.

Tiene este Concurso por objeto: mejorar la técnica del cultivo triguero, mejorar el resultado económico de las explotaciones, despertar la emulación entre los agricultores. En definitiva, lograr que la producción alcance las necesidades del consumo nacional sin que para ello se tenga que extender el área de siembra a costa de otras producciones, de raturaciones antieconómicas o descuajales lamentables de nuestros montes.

El importe de los premios no es fijo; ascenderá cada año a 25 pesetas por cada mil quintales métricos recibidos en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo en el año anterior. Podrán concursar todos los agricultores que hayan hecho entregas al Servicio Nacional del Trigo, siempre que se inscriban a estos efectos, abonen la cuota correspondiente y cumplan los requisitos previstos.

Se han establecido tres clases de premios: 1.º, premios nacionales; 2.º, premios para cada provincia; 3.º, premios para cada comarca triguera.

Los premios podrán referirse; como máximo, a ocho especialidades de rendimientos: primero, por parcelas, según sean éstas de secano o de regadío y según se trate de variedades tradicionales o nuevas; segundo por explotaciones, con idéntica subdivisión.

No podrán este año entrar en el concurso las provincias que no hayan entregado más de cien mil quintales métricos al Servicio Nacional. Estas provincias, ya fijadas, son: Alava, Burgos, Soria, Palencia, Valladolid, Zamora, Salamanca, León y Avila.

Hay provincias que ya han constituido los Jurados calificadoros y distribuido la provincia en comarcas. En la de Valladolid, por ejemplo, que es la que se ha dado más prisa en acudir al Concurso, los premios a repartir entre los labradores de la provincia ascenden a 23.000 pesetas. Los premios de carácter nacional, según se ha dicho, a unas 37.000 pesetas.

Más que la cuantía y el alcance de los premios importa destacar el significado de este concurso. Su significado es la preocupación constante del nuevo Estado por el campo, por el agricultor, por esta madre tierra que tanto ha dado a España y tan poco ha exigido de ella.

José Antonio TORRENTE
Madrid, julio 1939. Año de la Victoria.

PALMA-MALLORCA

HOTEL RESTAURANT LONDRES
HOTEL RESTAURANT LONDRES

